



CHEMARAPALM S.A.



Quito, 19 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

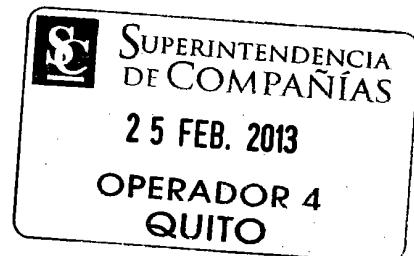
De mi consideración:

Pierre Jean Hitti Barakat con cedula de identidad # 170305422-9, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Chemarapalm S.A., autorizo a la Sra. GLORIA CARMELA GUBIO GUAJAN portadora de la cedula de identidad # 171260329-7, para que realice los trámites de presentación de los documentos, para la actualización de datos de la empresa Chemarapalm S.A. y a su vez obtenga la clave de acceso para el ingreso al portal web de la Superintendencia de Compañías.

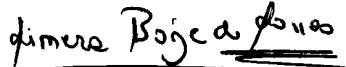
Atentamente,

Pierre Jean Hitti Barakat
C.I. # 170305422-9
Representante Legal

DO --



..ZÓN.- WRIC.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes diecinueve (19) de Febrero del año dos mil trece; ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece el señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, con cédula de ciudadanía No.170305422-9, en su calidad Gerente de la Compañía CHEMARAPALM S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, comerciante, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica, en fe de lo cual firma junto conmigo, en unidad de acto. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. /



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.

RAZON: FACTURA No. 150671

2013	17	01	36	D01424
------	----	----	----	--------